

Miércoles, 13 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valdehúncar

ANUNCIO. Nombramiento Tesorería.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Valdehúncar, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2023, en virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los/as funcionarios/as de Administración Local con habilitación de carácter nacional y artículo 92 bis.2 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, redactado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto Ley 10 /2015, de 11 de septiembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del Estado y se adoptan otras medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía, ha adoptado acuerdo ratificando la acumulación de las funciones de tesorería en la funcionaria responsable de la Secretaría-Intervención de esta Corporación, Dña. M^a Aránzazu Álvarez Moreno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdehúncar, 5 de diciembre de 2023

Isidro Nuevo Ferreras

ALCALDE

